



BUIN
Ilustre Municipalidad

Secretaría Municipal

874 869

BUIN, 05 FEB 2025

DECRETO ALCALDICIO N° 424 / VISTOS: Las facultades que me otorgan los Arts. 5, 12 y 63 letra i) de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades de 1988 y sus modificaciones.

CONSIDERANDO: 1.- Que por Decreto Alcaldicio N° 164, de fecha 16 de enero de 2025, se aprueba el Programa Asistencial 2025, a cargo de la Dirección de Desarrollo Comunitario.

2.-El Memorándum N° 279, de fecha 27 de enero de 2025, donde la Dirección de Desarrollo Comunitario solicita a la Administradora Municipal (S) decretar Beca cultural para German Vega Venegas. Se adjunta:

- ✓ Fotocopia Cédula de Identidad, Diego Vera González.
- ✓ Fotocopia Cédula de Identidad, Germán Vera Venegas.
- ✓ Curriculum vitae de Germán Vera Venegas.
- ✓ Registro Social de Hogares.
- ✓ Anexo fotográfico.
- ✓ Certificado de German Vera Venegas pertenece al Club de Rodeo Chileno Valdivia de Paine.
- ✓ Afiche de fechas clasificatorias del 76° campeonato nacional 2025.
- ✓ Reglamento y Estatutos Federación del Rodeo Chileno, temporada 2024-2025.

3.-La Pre-Obligación presupuestaria N° 173 de fecha 28 de enero de 2025, emitida por el Departamento de Presupuesto de la Secretaría Comunal de Planificación.

4.- La instrucción de la Administradora Municipal (S) de fecha 29 de enero de 2025, para decretar aporte económico.

DECRETO

1. Autorícese el pago de aporte económico, por la suma de \$300.000 (trescientos mil pesos) a **Diego Vera González** Cédula de identidad: _____ apoderado de **German Vera Venegas**, participante activo del Club de rodeo Chileno Valdivia de Paine, quién, participará en las Fechas Clasificatorias 76° del Campeonato Nacional de Rodeo 2025, además de prepararse para otras competencias a desarrollarse durante el 1er semestre el año 2025.

2. El presente premio tiene por objetivo apoyar la participación y preparación de las respectivas competencias que disputará.

3. El gasto se deberá imputar al ítem presupuestario 215.24.01.008 Premios y Otros, Centro de costo 25.06.06.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



GERÓNIMO MARTINI GORMAZ
SECRETARIO MUNICIPAL



MIGUEL ARAYA LOBOS
ALCALDE

MLAL. GM.G. VZS. mss. vma

DISTRIBUCIÓN:

- Control
- D.A.F.
- DIDECO
- Archivo SECMU.